



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 946--2025

Sesión ordinaria # 946-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 20 de Setiembre del 2025 , de manera presencial en el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las nueve horas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Presente
Secretaria	Jenifer Conejo Vásquez	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Con permiso
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Presente
Dirección Ejecutiva	Roberto Gonzalez Rodriguez	Presente

Orden del día, inicio 9:00am

1. Comprobación de Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de Actas 941
4. Correspondencia
5. Informe de Presidencia: Presentado por Mag.Jordan Solano Mora



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

6. Informe de Tesorería: Presentado por Licda. Yirlane Conejo
7. Informe de Fiscalía (Seguimiento y Control de Acuerdos) Presentado por Licda. Carolina Sánchez González.
8. Convención Científica Bibliotecológica
9. Asamblea Extraordinaria 73
10. Revisión y aprobación de los regalos destinados a los estudiantes de la Universidad de Costa Rica como parte de la invitación para colegiarse
11. Aspectos Salariales del Personal.
12. Conformación del Comité de Becas
13. Aprobación de Solicitudes de Becas para participar en el Congreso COBAES 2025 que se llevará a cabo en Barranquilla Colombia
14. Resolución del Caso de la Colegiada Vanessa Brenes Bravo
15. Elección de los Candidatos de las representaciones de UCR –Asamblea Representativa y Plebiscitaria
16. Solicitud de Donación de la Escuela Campo Kennedy de Cariari Pococi, Limón.
(Don Roberto González. Administrador del Colegio explica dicha Solicitud).
17. Actualización de Datos:
18. Asuntos Varios.

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quórum. -----

Jordán Solano Presidencia, María Isabel Oviedo. Vicepresidencia, Jenniffer Conejo Secretaria, Ana Marcela Valdés Prosecretaría, Yirlane Conejo, Tesorería. Tamará Zúñiga, Vocalía 2, Seidy Chacón Vocalía 3, Carolina Sánchez Fiscalía-----

En virtud de lo anterior, se declara quórum legal suficiente para sesionar válidamente y tomar acuerdos, quedando formalmente instalada la presente sesión 941.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación de Actas:

Jennifer Conejo, secretaria dice: El acta 941 fue enviada el día de ayer, viernes 19 de septiembre. Dicha acta resultó ser bastante extensa, con aproximadamente 46 páginas, debido a la inclusión de varios acuerdos relevantes, como el relacionado con FECOBURU, la auditoría que será realizada por parte de la Contraloría, acuerdos ya desarrollados como los correspondientes a la Asamblea General, así como otros temas detallados en el Informe de Presidencia.-----

Considero que es importante que la Junta Directiva disponga del tiempo necesario para analizarla con detenimiento, de modo que pueda ser aprobada en la sesión 947. Por lo tanto, en esta sesión no hay actas pendientes de aprobación.-----

ARTÍCULO TERCERO: Correspondencia:

Esta Junta Directiva recibe y da inicio al proceso correspondiente ante la solicitud de retiro voluntario presentada por los siguientes colegiados: -----

Nombre Completo	Cédula	Carnet	Motivo de Retiro
Barrantes Jimenez Lilliana	115850366	2061	Retiro Voluntario
Porras Sanchez Maria de los Angeles	401280800	1140	Retiro Voluntario



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Solicitud de Exoneración de Pago de Colegiatura

Por medio de la presente, me permito someter a su consideración las solicitudes de las siguientes colegialas, quienes, amparadas en el Artículo 1 del Reglamento de Exoneración del Pago de Cuotas de Colegiaturas, solicitan la exoneración correspondiente.-----

Dicha petición se fundamenta en lo establecido en el inciso c) del citado reglamento, el cual contempla la causal de desempleo como motivo válido para la exoneración.-----

Es importante señalar que, en caso de que el resultado de la presente gestión sea positivo y se conceda dicho permiso, la colegiala Naranjo Fonseca Yanury estaría recibiendo su segunda y última exoneración, según lo dispuesto en el reglamento. La primera exoneración le fue otorgada en la sesión N.º 940, correspondiente al periodo comprendido de junio a agosto.-----

Naranjo Fonseca Yanory	110070600	2820	Segunda vez solicita la exoneración
Arias Martinez Mara Daniela	206690186	2811	Primera Solicitud

Asimismo, hago constar que la presente documentación fue debidamente revisada, junto con el formulario correspondiente, las cartas enviadas por las solicitantes y la constancia emitida por la Caja, que sirven como respaldo y prueba de lo aquí expuesto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Informe de Fiscalía:

Informe de Actividades - Agosto a Septiembre 2025

Durante el período comprendido entre agosto y el 19 de septiembre de 2025, se atendieron diversos correos y solicitudes relacionadas con distintas gestiones institucionales.-----

Se recibió una queja por parte de la remitente Ana Barquero Coto, quien manifestaba malestar con la atención del servicio prestado por el Colegio a los colegiados. Se le informó que se dialogaría con el personal de atención al público para brindar una pronta respuesta. La solicitud incluía la creación de una certificación, la cual fue gestionada y resuelta vía correo electrónico en el menor tiempo posible.-----

Asimismo, se atendió una consulta de la colegiada Ramírez Gamboa, respecto a su categoría laboral. Se verificó que cuenta con un bachillerato en bibliotecología con énfasis en ciencias de la información, por lo que se le informó que su categoría corresponde a MT 1. Se remitió un correo al Servicio Civil y al Ministerio de Educación Pública (MEP), sin recibir respuesta hasta la fecha; actualmente, la categoría de Ramírez Gamboa está en proceso de gestión.-----

En relación con el Grupo Profesional MT 6 para bibliotecólogos en el MEP, se contactó directamente a dicha institución, la cual confirmó que los bibliotecólogos no están en ese nivel, sino en MT 5. Se mantiene la gestión para aclarar esta situación.-----

También se realizó una consulta por parte de una colegiada, sobre el nombramiento en la región Grande Terra, en el MEP. Tras las gestiones, se confirmó que la persona en cuestión no posee estudios en bibliotecología, pero actualmente trabaja en un puesto de centro bibliotecólogo 1, con cese previsto para el 29 de setiembre, ya que hay una oferente en proceso de nombramiento.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

En cuanto a la situación del personal, se verificó que algunos colaboradores con recargo mantienen sus códigos adecuados, y se trabaja en la eliminación progresiva de la figura de recargo mediante procesos administrativos.-----

Respecto a la revisión de espacios en la Comisión Científica Pedagógica, se indicó a la colegiada Graving Badilla el procedimiento para la participación presencial en la actividad del 26 de setiembre, incluyendo la necesidad de completar el formulario correspondiente.-----

Diferentes solicitudes relacionadas con la asistencia del personal en sesiones virtuales y presenciales fueron atendidas, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos y la justificación de permisos.-----

Por otra parte, se recibió una solicitud de certificación de años laborados de Jessica Arroyo Pérez. Debido a que no se encontró expediente físico de su trabajo en el Colegio, se procederá a coordinar con el abogado para determinar los pasos a seguir y evitar posibles pérdidas de información o derechos laborales.-----

Finalmente, se resaltó la importancia de mantener un control adecuado de los archivos y expedientes, ya que se han detectado pérdidas de información relevantes. Se enfatizó que estas situaciones afectan la gestión institucional y que es fundamental fortalecer los procedimientos archivísticos y de control documental para evitar futuras pérdidas.-----

Jenniffer Conejo, Secretaría dice: Es fundamental retomar la revisión de las actas y documentación relacionada, especialmente en este momento en que estamos controlando todos estos aspectos. La pérdida de dichas actas, en particular las del representante mencionado, constituye un problema serio, ya que no contamos con respaldo, grabaciones ni registros que puedan sustentar la información en caso de una



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

auditoría. Esto representa un golpe importante para la transparencia y la credibilidad del proceso.-----

Por ello, es imprescindible consultar al asesor sobre las medidas necesarias para evitar que situaciones de esta naturaleza se repitan en el futuro y, en la medida de lo posible, recuperar o reconstruir la información perdida. Mantener una adecuada gestión documental es clave para garantizar la integridad y la seguridad de todos los procesos.

Carolina Sánchez, Fiscalía dice: Es importante volver a llevar a la mesa las actas que se perdieron, ya que esas actas, en particular las del muchachito, no deberían haberse perdido. La pérdida de esas actas representa un golpe muy fuerte para la auditoría, ya que actualmente no hay ningún respaldo, grabación ni documentación que sustente esa información. Por eso, es fundamental realizar esa pregunta al asesor: qué medidas se deben tomar para evitar que esto vuelva a ocurrir y cómo podemos recuperar o reconstruir esas actas perdidas. -----

Deberíamos definir claramente cuáles son nuestras responsabilidades, igual que lo mencionaron nuevamente en esta junta. Yo pensaría que, si vamos a proponer algo, debemos ser nosotros mismos quienes definamos en qué grado asumimos esa responsabilidad. Como Colegio, probablemente se nos pida coordinación con sectores privados, pero somos nosotros quienes debemos asegurarnos de cumplir lo que corresponde por parte del Estado.-----

Claro que deben auditarnos, pero se supone que ya se entregaron los informes, ¿no? Sí, pero lo que harían ahora sería más una auditoría operativa, algo más superficial. ¿Cómo funciona eso? En cambio, la otra auditoría (la integral) sí revisa todo: absolutamente todo. Y cualquier error puede tener consecuencias, dependiendo del tipo de hallazgo. En este caso, por ejemplo, se le solicitaría al abogado que emita un criterio que nos respalde, para garantizar que no recaerá responsabilidad sobre nosotros. Aunque yo pensaría que eventualmente deberíamos asumir algún costo. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Lo que tendríamos que hacer ahora es más que todo un trabajo en la parte administrativa, revisar todos los espacios que necesitamos atender. Ese primer paso se puede tomar como algo excepcional, una última vez, pero es necesario hacerlo bien para estar dentro del marco correspondiente. -----

Jenniffer Conejo, Secretaria dice: La ausencia de Magaly ha generado vacíos significativos que requieren atención inmediata. Es imperativo abordar esta situación.---

Acciones tomadas y pendientes: -----

1. **Contactar con Roy:** Es necesario contactar a Roy por última vez para solicitar una aclaración crucial. Para consultarle directamente sobre el paradero de las actas pendientes.-----
2. **Marco Legal:** Dicha consulta se debería hacer en presencia del abogado para asegurar el debido proceso. -----

Es crucial que la Fiscalía intervenga para que se realice, por esta única ocasión, una investigación formal de los hechos. La pérdida de las actas representa un error de gran magnitud que debe ser tratado con la máxima seriedad. -----

Carolina Sánchez, Fiscalía dice: El último punto del informe hace referencia a las próximas representaciones internacionales. Aunque se aprobó la salida de Jordan y María Isabel, la salida posterior de Jordan solo, y la de Yirlane, queda un tema crucial pendiente: -----

1. El Acuerdo de Viáticos:

Se aprobó la representación, pero no se formalizó el acuerdo sobre los montos de los viáticos correspondientes.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

2. Necesidad de Detalle y Fundamento Legal

Es imprescindible generar un acuerdo que, a diferencia de la simple aprobación verbal:-

- ✓ Detalle los montos de la asignación.-----
- ✓ Especifique los rubros a cubrir (ej. boletos de avión, hospedaje y alimentación) y la cantidad exacta de días de cobertura, según lo estipulado en el Reglamento vigente-----
- ✓ Se tome como precedente la estructura detallada en el acuerdo de viáticos aprobado previamente para Christian, el cual sí incluía estos pormenores.-----

3. Propuesta de Acción Inmediata

Para subsanar esta omisión, se propone la aprobación inmediata de un acuerdo que formalice la representación internacional de María Isabel, Jordan y Yirlane (para el Congreso/evento), aplicando los viáticos según el Reglamento y detallando su alcance.

Sugerencia: Incluir este punto como un Acuerdo Formal dentro de la discusión de la agenda actual, posiblemente aprovechando el punto de las becas para su pronta resolución.-----

Jenniffer Conejo, Secretaría dice: Punto de Agenda: Viáticos y Representación Internacional-----

1. Situación Actual (Representaciones Pendientes)

- ✓ Se confirmó la participación/salida de María Isabel (con Jordan) y posteriormente la de Jordan (solo) y Yirlane.-----
- ✓ **PUNTO CRÍTICO:** Solo se aprobó la salida/representación en principio, pero no se ha formalizado el acuerdo sobre los montos de los viáticos (alimentos, hospedaje, etc.).-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

2. Necesidad del Acuerdo Formal

- Es necesario replicar el precedente establecido con el acuerdo de Christian, donde se detallaron los montos y alcances (boletos de avión, hospedaje por X días, y la alimentación).-----
- Se debe especificar: cuántos días cubre el viático y cuál es la asignación según el Reglamento vigente (el cual debe ser la base para calcular el monto, asumiendo que será "igual que el de Christian").-----

3. Propuesta de Solución (Acuerdo a Generar)

Se propone generar un acuerdo formal que apruebe la representación internacional de María Isabel, Jordan y Yirlane para el congreso/evento, aplicando y detallando los viáticos bajo los lineamientos del Reglamento, tal como se hizo con Christian.-----

Acción Inmediata Sugerida: Aprovechar el próximo punto de la agenda sobre las becas para incluir y aprobar el acuerdo formal de los viáticos y las representaciones pendientes.

Jordan Solano, Presidencia dice: Continuamos con el Informe de tesorería

En la intervención de Yirlane Conejo, representante de Tesorería, ella indica que esta es la tercera vez que el informe no puede ser entregado, debido a que los contadores señalan que aún no han logrado cerrar el tercer mes, situación que le genera preocupación.-----

En ese momento, interviene Jenniffer Conejo, representante de Secretaría, indicando que la situación es realmente preocupante. Señala ante la Junta Directiva cómo es posible que, estando ya en el mes de setiembre, no se haya podido presentar una



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

rendición de cuentas correspondiente a Tesorería. Posteriormente, interviene Seidy Chacón, en representación de Vocalía 3, expresando también su preocupación, ya que hasta este momento se han realizado varios gastos, entre ellos incorporaciones, Asamblea General, representaciones y becas. Indica que la ausencia de informes acerca de estas situaciones resulta sumamente inquietante.-----

La Presidencia señala que, para este informe, el Director Ejecutivo, don Roberto González, preparó un archivo en Excel con datos importantes sobre el presupuesto. Además, solicita a Yirlane asumir con mayor rigor esta situación, dado que, como lo ha manifestado la Junta, es un asunto de preocupación.-----

De igual forma, Yirlane Conejo, en representación de Tesorería, manifiesta que, con base en la situación actual, también se encuentra preocupada por el Proyecto de Biblioterapia, ya que dicho proyecto presenta un giro económico que supera la meta establecida. Por esta razón, indica que no procederá a autorizar ningún giro correspondiente hasta que el señor Jordán Solano Mora brinde las explicaciones pertinentes sobre el proyecto en la sesión número 948.-----

Asimismo, señala que esta comunicación fue enviada previamente a los correos de la Junta Directiva (la carta será anexada al acta correspondiente).-----

La Junta Directiva, en la figura de María Isabel Oviedo, señala que es importante contar con una rendición de cuentas acompañada de informes detallados sobre lo que ha sucedido. Indica que no considera viable que el proyecto continúe si no existe una rendición de cuentas clara y estable acerca de su situación actual. -----

Esta Junta Directiva se respalda en el acuerdo del Acta 925, elaborado por la Junta Directiva 2024, el cual dice: -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 925-21. Aprobar, por mayoría, el proyecto de investigación "Biblioterapia" por un monto 4.445.280.00 (Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta colones) de la línea presupuestaria Fondo Nelly Kooper. Votan a favor: Michael González Álvarez, Ana Marcela Valdés Rojas y Priscilla Jiménez Porras, en contra: José Pablo Eduarte Salazar y se abstiene Jordan Solano Mora. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Por lo tanto, el señor Roberto González procede a presentar el Informe de Presupuesto, elaborado por él desde su ingreso al COPROBI. En dicho informe se detalla que existen varios rubros que ya han sobrepasado la meta establecida, como por ejemplo Mantenimiento, Viáticos, entre otros. Esto indica que dichos rubros deberán ser ajustados, ya que aún no se han ingresado todas las facturas correspondientes.-----

Señala además que considera que no existe una planificación presupuestaria adecuada, y que eso es lo que puede informar hasta el momento. En cuanto a rubros como Representaciones, Becas y Asambleas Generales, menciona que por ahora se observan dentro de los parámetros establecidos. Sin embargo, rubros como el mantenimiento del edificio han superado la meta prevista.-----

Para efectos de la confección del acta, se adjuntan los presupuestos correspondientes, solicitando la revisión por parte de Auditoría y coordinando desde la Administración el proceso adecuado de comunicación con Contabilidad y con el área Legal, a fin de brindar un reporte completo y adecuado.-----

Es importante señalar que, durante este reporte, la señorita Yirlane Conejo, en representación de Tesorería, indica que también se le ha informado que el datafono del



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

contador del colegio se encuentra en mal estado, lo cual podría afectar los cierres contables de manera adecuada.-----

Existen cinco puntos importantes que rescatar para efectos de Legalidad:

1. Lo anterior quedó establecido como una mesa de trabajo, la cual, por recomendación del Departamento Legal, no será grabada con el fin de evitar imprecisiones o expresiones que no deberían quedar registradas.
2. La Administración procederá a actuar con mayor rigor respecto al área de Contabilidad, ya que ha transcurrido demasiado tiempo sin que se entreguen los informes correspondientes. Se señala además que, tratándose de Proactiva, una empresa seria, resulta preocupante que no se hayan brindado los reportes en el plazo esperado.
3. Por solicitud de varios miembros de la Junta Directiva, se requiere la realización de una auditoría, dado que existen situaciones que no están siendo observadas en su debido orden.
4. El informe del Proyecto de Biblioterapia será expuesto en la sesión n.º 947, el día domingo 21 de septiembre, a las 10:00 a. m., como punto único.

Jordán Solano Mora, Presidencia dice: Se abre sesión al ser las 1:00 am, con los acuerdos correspondientes a esta sesión:

Acuerdo 946-1: Se aprueba la exoneración del pago correspondiente al Colegio, conforme a los acuerdos establecidos y a lo dispuesto en el Reglamento de Exoneración del Colegio de Bibliotecólogos, a favor de las colegiadas Yanory Fonseca Naranjo, cédula de identidad 1-1007-0600 (por última vez), y Mara Daniel Arias Martínez, cédula de identidad 1-1070-600. -----

-



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Asimismo, se instruye a la Secretaría para que, en la notificación correspondiente, detalle expresamente las condiciones y limitaciones que aplican a las colegiadas mientras se encuentren en condición de exoneración, de conformidad con el reglamento vigente. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-2: Se aprueba la suspensión de los siguientes colegiados, según lo establecido en el Oficio COPROBI–GC-2025-09-0001, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, a partir del lunes 22 de setiembre del 2025. La lista de colegiados suspendidos se detalla a continuación: -----

Valverde Cordero Maritza del Roció	107100096
Abarca Cárdenas Frander Josué	116190496
Acuña Miranda Steven	116780581
Ortega Ortega Valentina	602750811
Villegas Calvo Abisai	604500331
Zamora Badilla Karen Tatiana	114100598
Sandí León María Teresita	112830285

En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----

Acuerdo 946-3: Se acuerda convocar a una sesión extraordinaria para el día domingo 21 de setiembre, con el propósito de presentar el Informe de Continuidad del Proyecto de Biblioterapia, aprobado en el año 2024, a fin de analizarlo y otorgar el aval financiero para la continuidad de la segunda etapa de dicho proyecto. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Acuerdo 946-4 : Se acuerda la conformación del Comité de Becas, el cual, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Becas, aprobado en la Asamblea Extraordinaria N.º 72, estará integrado por la Dirección Ejecutiva, Tesorería, Fiscalía y Presidencia. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-5: Se aprueba la solicitud de beca presentada por el colegiado Raúl Alberto Garita Araya, para participar como exponente en el IV Congreso Internacional de Bibliotecas Académicas y Especiales, a celebrarse en la Universidad Simón Bolívar, en Barranquilla, Colombia, durante los días 22 al 24 de octubre de 2025. Asimismo, se autoriza la asignación de una beca por un monto de \$400 para cubrir gastos relacionados con su participación en dicho evento.-----

Como retribución al Colegio, el beneficiario se compromete a impartir una charla mensual en enero de 2026, dirigida a los colegiados, con el propósito de compartir los conocimientos adquiridos en el congreso. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-6: Se aprueba la solicitud de beca presentada por los colegiados Jeffrey Zúñiga Arias y Marvin Enrique Gómez Quesada, para participar en el IV Congreso Internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas, a celebrarse en la Universidad Simón Bolívar, en Barranquilla, Colombia, durante los días 22 al 24 de octubre de 2025.-----

Asimismo, se autoriza la asignación de una beca por un monto de 300 dólares estadounidenses (US\$300) para cada uno de ellos, destinada a cubrir gastos relacionados con su participación en el evento. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Como retribución al Colegio, los beneficiarios se comprometen a impartir una charla mensual en los meses de febrero y marzo de 2026, dirigida a los colegiados, con el objetivo de compartir los conocimientos adquiridos en el congreso. **En votación—8 votos a favor--- En ratificación—ACUERDO EN FIRME**

Acuerdo 946-7: Se aprueba realizar, durante los días de la Convención de Bibliotecología, la rifa de 20 premios en efectivo por día, cada uno por un monto de ₡25 000 (veinticinco mil colones exactos), con el fin de incentivar la participación y asistencia de los colegiados. **En votación—6 votos a favor---En abstención—En contra 2 votos en contra ---En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**

Los votos en contra son registrados de parte Jordan Solano Presidencia y María Isabel Oviedo Vicepresidencia -----

Acuerdo 946-8: Se aprueba la contratación de la empresa Johnny's Catering Service para el alquiler de mesas, por un monto de ₡350 300 (trescientos cincuenta mil trescientos colones exactos) para el evento de la Convención Bibliotecológica a celebrarse el día 26 de Setiembre del 2025. **En votación—8 votos a favor---- ---En ratificación—ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-9: Se acuerda autorizar el pago de la diferencia salarial correspondiente a la atención de las sesiones presenciales mensuales por parte de la funcionaria Marlene Vega Pereira, en el puesto de Miscelánea, conforme a lo establecido en el Acta N.º 933, Acuerdo 17, por un monto de ₡200 000 (doscientos mil colones exactos) que rige de Mayo hasta Setiembre del 2025, menos los rebajos correspondientes de Ley, y el salario a partir del mes de Octubre 2025, conservando las mismas condiciones salariales es de 450 000 colones mensuales.-----

Se escribe el acuerdo tomado en el acta 933, Art 17:-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

“Se aprueba aumentar el salario de la funcionaria Marlene Vega Pereira, de acuerdo con la tabla de salario mínimo del Ministerio de Trabajo en la función de Miscelánea, y el ajuste de labores que incluye la asistencia a una sesión mensual ordinaria de Junta Directiva para atender los requerimientos necesarios”.-----

En votación—8 votos a favor---EN RATIFICACION—SE ACUERDA EN UNANIMIDAD---ACUERDO EN FIRME-----

Acuerdo 946-10: Se acuerda pagar la diferencia monetaria a la funcionaria Susana Azofeifa Calvo, por un monto de ₡500 000 (quinientos mil colones exactos), menos los rebajos de ley correspondientes.-----

Asimismo, se establece que a partir del mes de octubre de 2025, el salario de la funcionaria será de ₡600 000 (seiscientos mil colones) mensuales, manteniendo las condiciones laborales vigentes **En discusión--En votación—8 votos a favor---EN RATIFICACION—SE ACUERDA EN UNANIMIDAD---ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-11: Se acuerda renovar el contrato del señor Roberto González por tiempo indefinido, en atención al puesto de Dirección Ejecutiva, con una asignación salarial de ₡1 400 000 (un millón cuatrocientos mil colones) mensuales.-----

Asimismo, se aprueba realizar una modificación al contrato actual en lo que respecta a las funciones del puesto, con el fin de ajustarlas a las funciones institucionales vigentes. **En votación—6 votos a favor--- En abstención 2 votos---EN RATIFICACION—SE ACUERDA EN UNANIMIDAD---ACUERDO EN FIRME-----**

Los dos votos en abstención son de María Isabel Oviedo en la Figura de Vicepresidencia y de Jenniffer Conejo en la Figura de Secretaría.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Acuerdo 946-12: Se aprueba la exoneración de pago a la colegiada Vanessa Brenes Bravo, por su ausencia a la Asamblea General N.º 72, en atención al fallecimiento de su señor padre. **En votación—8 votos a favor---- En abstención 2 votos---EN RATIFICACION—SE ACUERDA EN UNANIMIDAD----ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 946-13: Se acuerda que los puntos 8 (Convención Científica Bibliotecológica), 9 (Asamblea General N.º 74), 15 (Elección de los Candidatos para Conformar la Asamblea Plebiscitaria de la UCR), 16 (Donación solicitada por la Escuela Campo Kennedy) y 17 (Actualización de Datos) sean trasladados para su conocimiento y resolución en las próximas sesiones, con carácter de urgencia. **En votación—6 votos a favor---- En abstención 2 votos---EN RATIFICACION—SE ACUERDA EN UNANIMIDAD----ACUERDO EN FIRME-----**

En esta sesión no se registra Asuntos varios-----

Se cierra el Acta al ser las 14;04 se cierra el acta 946

Mag. Jordan Solano Mora
Presidencia

Licda. Jenniffer Conejo Vásquez
Vicepresidencia



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

San José, 20 de setiembre de 2025

INFORME DE TESORERÍA

Por este medio deseo presentar mis más sinceras disculpas por nuevamente no presentar del informe económico pendiente de los últimos meses en el plazo establecido, el retraso se debe a fallos con el datafono lo cual ha generado que el proceso de cierre contable haya sido imposible de consolidar de manera oportuna y con la exactitud requerida. Esta situación continúa en proceso de corrección con el apoyo del equipo contable externo y los administrativos de planta.

Si deseo aprovechar la sesión para presentar lo siguiente:

- El oficio COPROBI-GC-2025-09-0001 donde se solicita emitir el acuerdo para continuar con el proceso de suspensión a los colegiados enlistados, conforme en el artículo, 25 inciso C del Reglamento a la Ley 9148 del Colegio.
- Comunicar que el 06 de setiembre de 2025 se envió una carta a la presidencia en la cual se solicitó aclarar inconsistencias económicas identificadas en el proyecto de Biblioterapia aprobado en el acuerdo 925-21 ejecutado por él, ya que, a mi parecer existen diferencias en las cifras giradas para el desarrollo del mismo. Por lo que se le solicitó presentar al día de hoy un formal y documentado ante esta Junta Directiva

Mi objetivo en este puesto es resguardar el interés institucional y garantizar una correcta administración de los recursos con transparencia y confiabilidad de los datos.

Yirlane Conejo Rojas
Tesorera
Carné 1336



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25
Ingresos Corrientes							
Cuota de Colegiatura	₡14.500.000,00	₡14.500.000,00	₡14.580.000,00	₡14.580.000,00	₡14.580.000,00	₡14.660.000,00	₡14.660.000,00
Incorporaciones	₡0,00	₡600.000,00	₡0,00	₡0,00	₡600.000,00	₡0,00	₡0,00
Reincorporaciones	₡0,00	₡60.000,00	₡0,00	₡0,00	₡60.000,00	₡0,00	₡0,00
Certificaciones y Constancias	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00
Emision de carnet	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00
Total Ingresos Corrientes	₡14.656.000,00	₡15.316.000,00	₡14.736.000,00	₡14.736.000,00	₡15.396.000,00	₡14.816.000,00	₡14.816.000,00
Más							
Ingresos Financieros							
Rendimientos ganados en Fondos de Inversión	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00
Intereses Ganados en CDP	₡650.000,00	₡650.000,00	₡650.000,00	₡5.600.000,00	₡650.000,00	₡650.000,00	₡2.000.000,00
Intereses Ganados en Bancos	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00
Total Ingresos Financieros	₡680.000,00	₡680.000,00	₡680.000,00	₡5.630.000,00	₡680.000,00	₡680.000,00	₡2.030.000,00
Más							
Otros Ingresos							
Arreglos de Pago	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00
Recuperación de Incobrables	₡0,00	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00
Ingreso Ausencia No Justificada	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00
Programa Académico y Cursos de Capacitación	₡0,00	₡1.000.000,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡1.000.000,00



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	dic-25	TOTAL	Promedio	Peso
Ingresos Corrientes				
Cuota de Colegiatura	₡14.660.000,00	₡116.720.000,00	₡14.590.000,00	87,56%
Incorporaciones	₡0,00	₡1.200.000,00	₡150.000,00	0,90%
Reincorporaciones	₡0,00	₡120.000,00	₡15.000,00	0,09%
Certificaciones y Constancias	₡150.000,00	₡1.200.000,00	₡150.000,00	0,90%
Emision de carnet	₡6.000,00	₡48.000,00	₡6.000,00	0,04%
Total Ingresos Corrientes	₡14.816.000,00	₡119.288.000,00	₡14.911.000,00	89,48%
Más				
Ingresos Financieros				
Rendimientos ganados en Fondos de Inversión	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00%
Intereses Ganados en CDP	₡650.000,00	₡11.500.000,00	₡1.437.500,00	8,63%
Intereses Ganados en Bancos	₡30.000,00	₡240.000,00	₡30.000,00	0,18%
Total Ingresos Financieros	₡680.000,00	₡11.740.000,00	₡1.437.500,00	8,81%
Más				
Otros Ingresos				
Arreglos de Pago	₡10.000,00	₡80.000,00	₡10.000,00	0,06%
Recuperación de Incobrables	₡0,00	₡200.000,00	₡25.000,00	0,15%
Ingreso Ausencia No Justificada	₡0,00	₡0,00	₡0,00	0,00%
Programa Académico y Cursos de Capacitación	₡0,00	₡2.000.000,00	₡250.000,00	1,50%



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25
Ingresos Corrientes							
Total Otros Ingresos	₡10.000,00	₡1.010.000,00	₡110.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡110.000,00	₡1.010.000,00
TOTAL INGRESOS	₡15.346.000,00	₡17.006.000,00	₡15.526.000,00	₡20.376.000,00	₡16.086.000,00	₡15.606.000,00	₡17.856.000,00
Menos							
Menos Fondos Comunes							
Fondo Finca Recreo 3%	₡435.000,00	₡435.000,00	₡437.400,00	₡437.400,00	₡437.400,00	₡439.800,00	₡439.800,00
Fondo Mutualidad 3%	₡435.000,00	₡435.000,00	₡437.400,00	₡437.400,00	₡437.400,00	₡439.800,00	₡439.800,00
Fondo Nelly Kooper 2%	₡290.000,00	₡290.000,00	₡291.600,00	₡291.600,00	₡291.600,00	₡293.200,00	₡293.200,00
Total Fondos Comunes	₡1.160.000,00	₡1.160.000,00	₡1.166.400,00	₡1.166.400,00	₡1.166.400,00	₡1.172.800,00	₡1.172.800,00
SALDO NETO PRESUPUESTADO	₡15.346.000,00	₡17.006.000,00	₡15.526.000,00	₡20.376.000,00	₡16.086.000,00	₡14.433.200,00	₡16.683.200,00
Menos							
GASTOS							
Gastos Administrativos							
Agua	₡20.000,00	₡20.000,00	₡20.000,00	₡20.000,00	₡20.000,00	₡20.000,00	₡20.000,00
Antivirus	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡50.000,00	₡0,00
Cable Internet	₡50.000,00	₡50.000,00	₡50.000,00	₡50.000,00	₡50.000,00	₡50.000,00	₡50.000,00
Correos y Envios	₡5.000,00	₡5.000,00	₡5.000,00	₡5.000,00	₡5.000,00	₡5.000,00	₡5.000,00
Decoraciones	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00	₡0,00	₡100.000,00



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

1 COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

2

3 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

4 Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

5 *Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota*

6	Cuenta	dic-25	TOTAL	Promedio	Peso
7	Ingresos Corrientes				
27	Total Otros Ingresos	₡10.000,00	₡2.280.000,00	₡285.000,00	1,71%
28	TOTAL INGRESOS	₡15.506.000,00	₡133.308.000,00	₡16.633.500,00	100%
29	<i>Menos</i>				
30	Menos Fondos Comunes				
31	Fondo Finca Recreo 3%	₡439.800,00	₡3.501.600,00	₡437.700,00	37,50%
32	Fondo Mutualidad 3%	₡439.800,00	₡3.501.600,00	₡437.700,00	37,50%
33	Fondo Nelly Kooper 2%	₡293.200,00	₡2.334.400,00	₡291.800,00	25,00%
34	Total Fondos Comunes	₡1.172.800,00	₡9.337.600,00	₡1.167.200,00	100,00%
35					
36	SALDO NETO PRESUPUESTADO	₡14.333.200,00	₡123.970.400,00	₡15.466.300,00	
37	<i>Menos</i>				
38	GASTOS				
39	Gastos Administrativos				
40	Agua	₡20.000,00	₡160.000,00	₡20.000,00	0,13%
41	Antivirus	₡0,00	₡50.000,00	₡6.250,00	0,04%
42	Cable Internet	₡50.000,00	₡400.000,00	₡50.000,00	0,32%
43	Correos y Envios	₡5.000,00	₡40.000,00	₡5.000,00	0,03%

[illegible]



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	dic-25	TOTAL	Promedio	Peso
Ingresos Corrientes				
Fondo Nelly Kooper 2%	₡293.200,00	₡2.334.400,00	₡291.800,00	25,00%
Total Fondos Comunes	₡1.172.800,00	₡9.337.600,00	₡1.167.200,00	100,00%
SALDO NETO PRESUPUESTADO	₡14.333.200,00	₡123.970.400,00	₡15.466.300,00	
Menos				
GASTOS				
Gastos Administrativos				
Agua	₡20.000,00	₡160.000,00	₡20.000,00	0,13%
Antivirus	₡0,00	₡50.000,00	₡6.250,00	0,04%
Cable Internet	₡50.000,00	₡400.000,00	₡50.000,00	0,32%
Correos y Envios	₡5.000,00	₡40.000,00	₡5.000,00	0,03%
Decoraciones	₡0,00	₡300.000,00	₡37.500,00	0,24%
Electricidad	₡70.000,00	₡560.000,00	₡70.000,00	0,45%
Equipo Menor	₡0,00	₡150.000,00	₡18.750,00	0,12%
Factura Electrónica	₡150.000,00	₡150.000,00	₡18.750,00	0,12%
Gasto Derivado de IVA	₡650.000,00	₡5.200.000,00	₡650.000,00	4,19%
Gastos No Deducibles	₡50.000,00	₡400.000,00	₡50.000,00	0,32%
Gasto Impuesto Rentas de Capital	₡125.000,00	₡1.000.000,00	₡125.000,00	0,81%



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25
Ingresos Corrientes							
Cuota de Colegiatura	₡14.500.000,00	₡14.500.000,00	₡14.580.000,00	₡14.580.000,00	₡14.580.000,00	₡14.660.000,00	₡14.660.000,00
Incorporaciones	₡0,00	₡600.000,00	₡0,00	₡0,00	₡600.000,00	₡0,00	₡0,00
Reincorporaciones	₡0,00	₡60.000,00	₡0,00	₡0,00	₡60.000,00	₡0,00	₡0,00
Certificaciones y Constancias	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00	₡150.000,00
Emision de carnet	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00	₡6.000,00
Total Ingresos Corrientes	₡14.656.000,00	₡15.316.000,00	₡14.736.000,00	₡14.736.000,00	₡15.396.000,00	₡14.816.000,00	₡14.816.000,00
Más							
Ingresos Financieros							
Rendimientos ganados en Fondos de Inversión	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00
Intereses Ganados en CDP	₡650.000,00	₡650.000,00	₡650.000,00	₡5.600.000,00	₡650.000,00	₡650.000,00	₡2.000.000,00
Intereses Ganados en Bancos	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00	₡30.000,00
Total Ingresos Financieros	₡680.000,00	₡680.000,00	₡680.000,00	₡5.630.000,00	₡680.000,00	₡680.000,00	₡2.030.000,00
Más							
Otros Ingresos							
Arreglos de Pago	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00	₡10.000,00
Recuperación de Incobrables	₡0,00	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00	₡0,00	₡100.000,00	₡0,00
Ingreso Ausencia No Justificada	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00
Programa Académico y Cursos de Capacitación	₡0,00	₡1.000.000,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡1.000.000,00



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el periodo de Mayo a Diciembre 2025

Propuesta #1 Sin Incremento en Cuota

Cuenta	nov-25	dic-25	TOTAL	Promedio	Peso	Comentarios
Ingresos Corrientes						
Cuota de Colegiatura	0,00	14.660.000,00	14.660.000,00	116.720.000,00	14.590.000,00	87,56%
Incorporaciones	0,00	0,00	0,00	1.200.000,00	150.000,00	0,90%
Reincorporaciones	0,00	0,00	0,00	120.000,00	15.000,00	0,09%
Certificaciones y Constancias	0,00	150.000,00	150.000,00	1.200.000,00	150.000,00	0,90%
Emision de carnet	0,00	6.000,00	6.000,00	48.000,00	6.000,00	0,04%
Total Ingresos Corrientes	0,00	14.816.000,00	14.816.000,00	119.288.000,00	14.911.000,00	89,48%
Más						
Ingresos Financieros						
Rendimientos ganados en Fondos de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Intereses Ganados en CDP	0,00	2.000.000,00	650.000,00	11.500.000,00	1.437.500,00	8,63%
Intereses Ganados en Bancos	0,00	30.000,00	30.000,00	240.000,00	30.000,00	0,18%
Total Ingresos Financieros	0,00	2.030.000,00	680.000,00	11.740.000,00	1.437.500,00	8,81%
Más						
Otros Ingresos						
Arreglos de Pago	0,00	10.000,00	10.000,00	80.000,00	10.000,00	0,06%
Recuperación de Incobrables	0,00	0,00	0,00	200.000,00	25.000,00	0,15%
Ingreso Ausencia No Justificada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Programa Académico y Cursos de Capacitación	0,00	1.000.000,00	0,00	2.000.000,00	250.000,00	1,50%